ACTA ACLARATORIA
ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01
CONTRATO No. 243-2025

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA
NIT:	829.000.477-7
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY YAIR CORREA CARABALLO
CONTRATISTA	MAKRO INGENIERIA SAS
NIT:	901633457-7
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA ANZOLA VELASQUEZ
C.C.	63.461.577
DOMICILIO:	CARRERA 9 N 6 – 43 CENTRO
OBJETO:	ADECUACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS DIFERENTES CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($618.238.097,65)
PLAZO:	HASTA 15 DE JULIO DE 2025
ANTICIPO:	N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00343
FECHA ACTA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-43.4301-1604-4301004-240048-4-2.3.2.02.02.008-53270 2.3-43.4301-1604-4301004-240048-4-2.3.2.02.02.008-53270 2.3-43.4301-1604-4301004-240048-4-2.3.2.02.02.008-53270
DISPONIBILIDAD Nº	24-00703 25-00313
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de Barrancabermeja, se reunieron el Señor (a) **INTERVENTOR – CONSORCIO INTER-CANCHAS 2024** representado legalmente por **JORGE ALEXIS LEBOLO SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.210.998 y señora **DIANA ANZOLA VELASQUEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 63.461.577 representante legal de **MAKRO INGENIERIA S.A.S** con nit 901633457-7**,** con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria al ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01 del CONTRATO No. 243-2025.

CONSIDERACIONES

1. Que el día 22 de julio de 2025, se suscribió por las partes el ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01 del CONTRATO No. 243-2025.

2. Que se presenta un error en el valor del saldo por pagar que se establece en el cuadro del numeral 1 denominado plan de pagos.

En consecuencia, las partes,

Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA ACTA ACLARATORIA	F:49.PO.GJC Versión: 0.1 Fecha: 07.06.22

ACUERDAN

1. ACLARAR en todos los aspectos del ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO No. 243-2025, el valor del saldo por pagar al contratista y en consecuencia el cuadro del plan de pagos quedará de la siguiente manera:

ACTA	DESCRIPCIÓN - PERIODO	VALOR
01	AVANCE DE OBRA DEL 16 DE JUNIO DE 2025 A 07 DE JULIO DE 2025. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEV 323 DEL 18 DE JULIO DE 2025.	$518.733.607,00
	Saldo por Pagar	$99.504.490,65
	TOTAL, CONTRATO	**$618.238.097,65**

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025.

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
Director General INDERBA
Supervisor Interventoría

Diana Anzola V.
DIANA ANZOLA VELASQUEZ
Representante Legal MAKRO INGENIERA SAS
Contratista - Obra

JORGE ALEXIS LEBOLO SUAREZ
Representante Legal
CONSORCIO INTER-CANCHAS 2024

Elaboró: Diana Meneses I.
CPS Abogada Oficina Jurídica